

REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2022

Durante el mes de marzo en la Unidad de Asuntos Indígenas se realizaron las siguientes actividades:

Búsqueda, recopilación y análisis de información e investigación sobre Asuntos Indígenas

Como parte inicial de los trabajos iniciales a ejecutar en la Unidad de Asuntos Indígenas, ha sido una actividad recurrente el trabajo de escritorio dedicado a la investigación, recopilación, análisis de artículos, notas periodísticas, libros, manuales y portales referente a los pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanos en temáticas generales que van desde antecedentes históricos y datos contextuales, así como específicas como lo es participación política. La finalidad es que la información sea la base para otras actividades que se desarrollan en paralelo (micrositio, presentaciones para capacitación, infografías, programa de trabajo). Entre las fuentes consultadas, resaltan las siguientes:

- Caballero, Rábago y García “*Convención Americana sobre Derechos Humanos: Artículo 23*”, pp.34;
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, (2018), “*El derecho a la consulta de los pueblos y comunidades indígenas*”, México, pp.16;
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, (2013), “*Protocolo para la implementación de consultas a pueblos y comunidades indígenas de conformidad con estándares del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*”, México, pp.56;
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California;
- Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, 2017 “*Manual sobre los derechos político-electorales de los pueblos y las comunidades indígenas*” TEPJF, pp. 180;
- Escuela Judicial Electoral, “*Derechos político-electorales de las comunidades indígenas y afrodescendientes*”, material didáctico de apoyo para la capacitación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2021;

- Garduño, Everardo, (2010), “*Los grupos Yumanos en Baja California ¿indios de paz o indios de guerra? Una aproximación desde la teoría de la resistencia pacífica*”, en Estudios fronterizos, revista de ciencias, sociales y humanidades, vol. 11, núm 22, Universidad Autónoma de Baja California;
- Instituto Estatal Electoral de Baja California, (2022) “*Informe de gestión sobre la expedición de medidas compensatorias para la participación política de los Pueblos y Comunidades Indígenas en Baja California, en el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019 (sentencia SUP-REC-28/2019 del TEPJF)*”;
- _____ (2020) “*Lineamientos para garantizar el cumplimiento de los principios constitucionales de paridad de género. Igualdad sustantiva y no discriminación en la postulación de candidaturas y en la etapa de resultados del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en Baja California*”, México, pp.158;
- _____ (2020) “*Informe del cumplimiento del principio de paridad de género y de la efectividad de las acciones afirmativas en la etapa de resultados electorales derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*”, México, pp.55;
- _____ (2022) “*Reglamento interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California*”, México, pp.91;
- Instituto Nacional Electoral, (2018) “*La agenda pendiente en materia de representación y participación política: voces de los pueblos y comunidades indígenas en México*”, México, pp.170;
- _____, (2022) “*Informe de la consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas en Baja California*”, pp. 85;
- Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de Baja California;
- Organización de las Naciones Unidas (1966-1976), “*Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*”, pp.17;
- Organización Internacional para el Trabajo, Oficina Regional para América y el Caribe, (2014) “*Convenio Núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*”, Lima Perú, pp.130;

- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (2017) “*Representación Política y calidad de la democracia (Unidad 2, Módulo 1, Diplomado en Derecho Electoral*”, México, pp.42;
-
- (2017), “*Tutela de los derechos de los grupos vulnerables (Unidad 3, Módulo 3, Diplomado en Derecho Electoral*”, México, pp.36.

Directorio

Para realizar con eficiencia los trabajos que llevará a cabo la Unidad de Asuntos Indígenas, se realizó un directorio con actores clave y organismos de la sociedad civil que trabajan activamente asuntos indígenas, así como de las escuelas de educación indígena integradas a la SEP. La información fue obtenida derivada de los trabajos de la Consulta Indígena 2020 en sus etapas informativa y consultiva, así como revisión en los portales de autoridades gubernamentales. El directorio concentra información relevante para ejecutar las acciones de la Unidad.

Presentaciones

Dentro de las actividades enlistadas en el programa operativo anual van dirigidas a capacitaciones en materia de derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas con una perspectiva intercultural de género. Las capacitaciones van diferenciadas a tres grupos específicos:

- Integrantes de los pueblos y comunidades indígenas;
- Partidos políticos y autoridades gubernamentales;
- Personal del IEEBC

Se informa que se hicieron 2 presentaciones en formato *power point*. Una focalizada a integrantes de los pueblos y comunidades indígenas con un énfasis en sus derechos político-electorales; la otra presentación para los partidos políticos, autoridades gubernamentales, incluyendo al personal del IEEBC. La información recopilada antes señalada en su respectivo apartado ha servido para el diseño y estructura de la presentación.

Programa de Trabajo

Tomando como punto de partida el programa Operativo Anual de la Unidad de Asuntos Indígenas se realizó la propuesta de “Programa de Trabajo en Asuntos Indígenas”. El programa se encuentra en validación por las y el consejero integrante de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas. El programa está estructurado en 4 componentes que desglosan 10 actividades a ejecutar. Se adjunta al informe la propuesta de Programa.

Logotipo

En colaboración con la Coordinación de informática, se hizo la solicitud de logo para la Comisión Especial de Asuntos Indígenas. Con motivo de reflejar nuestro compromiso con las y los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas, sabemos de la importancia de plasmar gráficamente el objetivo de nuestro trabajo en la Comisión Especial de Asuntos Indígenas, Por ello la necesidad de contar con un logotipo adecuado capaz de englobar y visibilizar a los Pueblos y comunidades indígenas.

Los elementos a considerar fueron la vírgula y el caracol. La Vírgula de la palabra es un símbolo que expresa la comunicación en su máxima expresión, utilizada en épocas prehispanicas para representar la palabra, el habla, las ideas, y era considerado símbolo sagrado ya que también con ella se representaba “lo que fluye”, como el agua, el viento, el cielo y así mismo: la voz misma y el pensamiento. Por otro lado, el caracol es característico de las costas del pacífico americanas y que fue utilizado antaño por los pueblos indígenas que habitaban desde Baja California, y hasta el Perú.

La suma de la vírgula con aspecto de caracol en forma encontrada busca simbolizar el diálogo y vínculo entre los Pueblos nativos de Baja California y los Pueblos indígenas que adoptaron Baja California como su hogar.



Infografías y videos

En coordinación con la Coordinación de Comunicación Social se han pedido 6 infografías y 2 videos. Las infografías y videos servirán como material para el micrositio de Asuntos Indígenas y a la vez serán material para la promoción y difusión. A continuación, se enlistan las temáticas:

Infografías:

- Objetivos de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas;
- La igualdad sustantiva para una democracia inclusiva;
- El camino de las acciones afirmativas en Baja California;
- Las etapas de la Consulta a Pueblos y comunidades indígenas en Baja California 2020;
- La autoadscripción a pueblo o comunidad indígena o afromexicanos.

Videos:

- Promoción de la creación de la Comisión de Asuntos Indígenas y sus actividades”;
- Las actividades en la Unidad de Asuntos Indígenas

Micrositio

Se esta trabajando en la propuesta de Micrositio del IEEBC en Asuntos Indígenas. Se destaca el rescate del material en Asuntos Indígenas incluido en el micrositio de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, además de incluir una reestructuración de la información. La propuesta inicial consta de la siguiente estructura de contenido:

a. Creación;

- Justificación;
- Integrantes de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas;
- Objetivos

b. Pueblos y Comunidades Indígenas, y Afromexicanas en Baja California

- Atlas de Pueblos Indígenas en Baja California (Instituto Nacional de Pueblos Indígenas)

c. Programa de Trabajo

- El programa tal cual para descarga

d. Marco normativo y legal

- Marco internacional
- Marco Nacional

- Marco Local
- Dictámenes y sentencias
- e. Trabajos de la Unidad**
 - Consultas Indígenas
 - Eventos
 - Agenda una Capacitación
 - Infografías y videos
- f. Sitios y documentos de interés**

Reuniones de Trabajo

En el mes de marzo se celebraron 4 reuniones de trabajo. 3 internas de la Unidad y 1 con las consejeras y el consejero integrantes de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas. Los días 2, 11 y 21 de marzo fueron reuniones internas de los integrantes de la Unidad. En ella se dio seguimiento a las actividades que se reportan en el presente reporte. Con la Comisión Especial de Asuntos Indígenas fue el día 15 de marzo y en ella se consideró:

- Martes 22 de marzo se reciben las modificaciones al Programa y ya queda integrado en su versión final haciéndose los cambios pertinentes;
- Para la actividad “Evento Virtual sobre tema indígena” se definieron que la participación de cada uno de los consejeros. El formato del desarrollo queda a libertad del consejero a cargo de dirigir el evento); Se hagan las peticiones a Comunicación Social de infografías derivado de la presentación de las “acciones afirmativas y resultados derivados del proceso 2021 y ruta de la consulta indígena 2020”.
- Se manden los guiones de 2 videos para promocionar a la Comisión Especial de Asuntos Indígenas y a la Unidad;
- Compartir el padrón de Asuntos indígenas a las y el consejero.

Participaciones en eventos, foros, talleres, conversatorios

Parlamento Indígena

El 02 de marzo se asistió por parte de las Profesionistas adscritas a la Unidad a reunión convocada por el parlamento indígena supremo de baja california, en coordinación con el regidor presidente de la comisión de derechos humanos, migración y asuntos indígenas, desarrollada en palacio municipal de Tijuana. EL tema a tratar fue la Creación del Consejo Indígena Municipal. La reunión fue pospuesta para el 15 de marzo. El 15 de marzo acordaron los presentes trabajar una propuesta de integración del Consejo, convocando el próximo mes a reunión. En la reunión estaban alrededor de 10 personas de distintas comunidades (Mazahua, Otomí, Mixteco, Zapoteco, Amuzgo y Kiliwa).

Ciclo diálogo

El día de 17 y 18 de marzo de 2022, el **Instituto Estatal Electoral de Baja California**, desarrolló el ciclo de Diálogo “Consulta Libre, Previa e Informada de los Sistemas Normativos Propios (Usos y Costumbres), impartido por la **Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas**, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el objetivo de fortalecer los conocimientos teóricos para asegurar la continuidad de buenas prácticas en materia de atención a pueblos y comunidades Indígenas y afro mexicanas, en lo concerniente al ejercicio de sus derechos político electorales. La temática expuesta fue conforme al siguiente programa:

N/P	TEMATICA	PONENTE
1	Consulta libre, previa e informada de conformidad con los estándares internacionales.	Mtra. Atzimba Alejos Arredondo
2	Gobiernos municipales por sistemas normativos propios.	Mtro. Nicolás Gómez Cruz
3	Paridad de género en los gobiernos por sistemas normativos propios.	Lic. Carmela Ramírez Santiago y/o Lic. Juan Carlos Martínez Hernández
4		

	Mediación y resolución de conflictos en los sistemas normativos propios.	Dra. Marina Martha López Santiago y/o Mtra. Rosita Cancino Verdi
5	Participación de las autoridades electorales en relación a las consultas a pueblos indígenas y Afromexicanos.	Mtro. Carlos Francisco López Reyna y/o Dra. Yasmín Betanzos Torres
6	Sentencias relevantes en materia de consulta y sistemas normativos propios.	Lic. Eginardo Hernández Andrés y/o. Ariadna Ivette Ortega Moreno

Capacitación de Consulta Indígena por la Escuela Judicial Electoral

Los días 8 y 9 de marzo asistimos a la temática Consulta Indígena dentro del Diplomado de “Mecanismos de Participación ciudadana 2022” del TEPJF a través de la Escuela Judicial Electoral. A detalle los temas vistos así como los ponentes fueron los siguientes:

8:00- 10:00	1° Diplomado mecanismos de participación ciudadana https://meet.google.com/nkr-nqvo-zwy	Consulta indígena • Concepto • Características generales • Casos internacionales • Casos nacionales (1ra)	Dr. José Ramón Narváez Hernández	Mtra. Mónica Guerrero Rosales
----------------	---	---	---	-------------------------------

Cecut y Cucapah

Se acudió el 25 de marzo a la Conferencia de la Dra. Edna Pascacio referente a los Cucapáh bajo el nombre de “Panorama sobre la lengua Cucapáh. Descripción, documentación y enseñanza”. Dentro de lo interesante del tema para los trabajos de esta Unidad, destaco lo siguiente:

- De acuerdo al INALI existen 176 personas que hablan Cucapáh pero la Dra. Puntualizo que en la práctica y dado que es un tema que investiga académicamente, en Baja California solo existen menos de 5 hablantes, todo ellos mayores de 50 años;
- Existen documentación sobre la lengua Cucapáh aunque datan de estudios entre los sesenta y ochenta. Principalmente son diccionarios y transcripciones lingüísticas. Por otra parte, hace falta trabajar la lengua desde la práctica;

- Se han hecho esfuerzos por preservarla. Guadalupe Tinajero están trabajando en materiales didácticos; Lucia Laguna del INPI; Leticia Navarro Alvarado del INALI. Algún material desgraciadamente está en resguardo de las autoridades que lo financiaron y es accesible bajo peticiones, lo cual dificulta su uso;
- Entre las conclusiones que se plasmaron, destaco las de: asesorar a los Cucapáh para que apliquen a proyectos de preservación de su lengua donde ellos sean parte activa del proyecto marcando directrices; apoyo para gestionar lugares comunales donde se lleven a cabo las actividades; enseñanza a nivel básica de la lengua; incentivos para que los jóvenes Cucapáh la hablen.

Otros eventos internos

Inauguración de la Oficina Tijuana

Se les hizo llegar una atenta invitación a los regidores Edgar Montiel y Rogelia Arzola del XXIV ayuntamiento de Tijuana, para la inauguración de las oficinas del IEE en Tijuana. Además, se realizaron diversas actividades de apoyo en la Inauguración.

Presentación de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020 de INEGI. Tabulados básicos

Se presento 4 de marzo Margarita Landeros Pereda, de parte del INEGI para presentarnos los resultados de la Encuesta de Cultura Cívica 2020. Algunos resultados de la citada encuesta los tomamos como referencia para las Capacitaciones, en especifico lo referente a las percepciones y experiencias de discriminación, así como la percepción de que personas de origen Indígena puedan participar en las elecciones de cargos públicos.

Reunión de trabajo con la Coordinación de Educación Cívica

Se tuvo una reunión con el Coordinador de Educación Cívica y la titular del Departamento de Procesos Electorales para coordinar trabajos en la promoción del Concurso Estatal de Cuento Infantil y Juvenil 2022, llegando a los siguientes resultados:

- Coordinarnos para promocionar en las escuelas de educación indígena el concurso
- Apoyo para el acercamiento a comunidades Indígenas
- Sugerencias para una perspectiva intercultural